

SAC-01662-2023

San José, 18 de Octubre de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Katherine Phillips Quesada

**Referencia :** ACUERDO 9806-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 10/10/2023. Declaratoria de infructuoso de la Licitación Mayor N° 2023LY-000030-0001000001: Compra de terreno para albergar infraestructura para el centro de salud y sede del Instituto Nacional de Seguros en Desamparados, San José. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9806, artículo II del 10 de octubre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección Financiera Administrativa, DFA-00629-2023 del 5 de octubre de 2023, que contiene a su vez el oficio del Departamento de Proveeduría, PROV-04479-2023 del 3 de octubre de 2023, con la solicitud de la declaratoria de infructuoso de la Licitación Mayor N° 2023LY-000030-0001000001: "Compra de terreno para albergar infraestructura para el centro de salud y sede del Instituto Nacional de Seguros en Desamparados, San José". Dichos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

#### **ACUERDA:**

1. Declarar infructuosa la presente contratación (Licitación Mayor N° 2023LY-000030-0001000001: "Compra de terreno para albergar infraestructura para el centro de salud y sede del Instituto Nacional de Seguros en Desamparados, San José") por los incumplimientos técnicos de las ofertas presentadas, según el detalle incorporado en el anexo N°1 "Acto final" del informe para emisión de acto final (contenido en oficio PROV-04479-2023 del 3 de octubre de 2023)
2. Delegar a la jefatura o subjefatura del Departamento de Proveeduría, la aprobación de la secuencia de adjudicación correspondiente en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)

#### **Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Alexandra Chinchilla Araya, Pilar Saenz Jimenez, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 18/10/2023 11:41:52 AM